



FEDERACIÓN RIOJANA DE GOLF

Av. Moncalvillo 2, Edificio Federaciones 3º Oficina 7 - 26007 LOGROÑO - (+34) 941 499 312 - oficina@frgolf.es - www.frgolf.es

CIRCULAR 07 / 2025

RANKING RIOJANO 5ª CATEGORÍA 2025

CONDICIONES PARA PODER CLASIFICAR EN EL RANKING

Estar en posesión de licencia expedida por la Federación Riojana de Golf, puntuar según el sistema de puntuación establecido en la presente circular y poseer un hándicap exacto entre **26,5 y 36 en la primera prueba que un jugador dispute del siguiente ranking.**

Si se produjeran bajadas de hándicap que ocasionarán cambio de categoría, el jugador inscrito podrá seguir jugando este circuito con su nuevo hándicap en cada momento.

PRUEBAS PUNTUABLES

CTO. EL CAMPO DE LOGROÑO 5ª CATEGORÍA	1 MARZO	EL CAMPO DE LOGROÑO
CTO. CLUB DE CAMPO SOJUELA 5ª CATEGORÍA	18 MAYO	CLUB CAMPO SOJUELA
CTO. RIOJA ALTA GOLF CLUB 5ª CATEGORÍA	29 JUNIO	RIOJA ALTA GOLF CLUB
CTO. LA RIOJA 5ª CATEGORÍA	20 JULIO	CLUB CAMPO SOJUELA

La FRG se reserva el derecho de modificar las pruebas puntuables y/o las fechas de las mismas durante el transcurso de la temporada si existiesen causas que así lo aconsejaran.

FORMA DE JUEGO Y SISTEMA DE PUNTUACIÓN

Se disputarán **9 hoyos** en las pruebas de club y **18 hoyos** en el Campeonato de La Rioja bajo la modalidad **Stableford Individual Hándicap**, siendo de aplicación las reglas vigentes de la Real Federación Española de Golf, así como las reglas locales que disponga cada club. Por lo tanto, la puntuación de un jugador en cada prueba serán los **puntos stableford neto** obtenidos en la misma.

Puntuarán las **3 mejores pruebas**. En caso de no disputarse un mínimo de 3 pruebas, puntuarán las pruebas que se disputen.

DESEMPATE

En caso de empate entre 2 o más jugadores en las posiciones premiadas de este ranking, la FRG tendrá en cuenta para desempatar:

1. **Clasificación del Campeonato de La Rioja 5ª Categoría (clasificación hcp sbf)**
2. Las sucesivas posiciones logradas en el resto de pruebas disputadas puntuables a este ranking.

PREMIOS

Será premiado el 1º clasificado de este ranking, tanto en ámbito masculino como femenino, con un trofeo acreditativo, siempre y cuando exista un mínimo de 6 jugadores en la clasificación.

Por otra parte, los **3 primeros clasificados** y las **3 primeras clasificadas** de este ranking recibirán una invitación para participar en la **Final del Circuito Nacional de 5ª Categoría** que tendrá lugar en una fecha aún por confirmar en el **Centro Nacional de Golf (Madrid)**.

Aquellos jugadores que hayan asistido anteriormente en dos ocasiones a esta final no podrán repetir su participación.

A su vez, los ganadores de este ranking recibirán una invitación a un evento organizado por la FRG al final de la temporada, donde se les entregarán sus trofeos correspondientes. El lugar, la fecha y hora del evento serán anunciados con la suficiente anticipación para el conocimiento de todos los federados e interesados.

Logroño, a 06 de enero de 2025

D^a. Raquel Escarza Somovilla
Secretaria de la Federación Riojana de Golf